



EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DISEÑO Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2021,

Número	Fecha
7	15/12/2021 19:30

(Exp. N° 031130-501110-21) (Dist. N° 3015/21) - VISTO: la propuesta elevada por el Comité Adacémico de Sostenibilidad de FADU, y las notas elevadas por IP, IT, IETU, EUCD, Dpto. Regional Norte de Arquitectura y DTAP del CURE, para la conformación del Centro de Sustentabilidad, creado por resolución N° 2 de este Consejo de fecha 18.9.19;

CONSIDERANDO: lo informado por el Grupo de Trabajo para la implementación de la estructura académica docente;

RESUELVE:

1° Conformar el Centro de Sustentabilidad de la FADU, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Organización y Ejercicio de las Funciones Docentes en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

2° Tomar conocimiento y aprobar la propuesta de objetivos y líneas generales de trabajo, elevada por el Comité Adacémico de Sostenibilidad de FADU

3° Tomar conocimiento que participarán del Centro de Sustentabilidad:

por el Instituto de Tecnologías:

- Docentes del Departamento de Ambiente Construido.

por el Instituto de Proyecto:

- Luciana Echevarría, G° 3

- Paloma Nieto, G° 2

- Pablo Míguez, G° 1

- Paula Giordano, G° 1

por EUCD:

- Rosita de Lisi, G° 4, equivalente a 10 hs de G° 2

por el Instituto de Estudios Territoriales y Urbanos:

- Docentes del Departamento Resiliencia y Sustentabilidad

por el DTAP:

- Susana Colmegna (Coordinación con DTAP)

por el Dpto. Regional Norte de Arquitectura:

- horas docentes equivalentes a 10 hs de G°2

4° Solicitar a los Institutos, Dpto. Regional Norte de Arquitectura y DTAP del CURE, propuesta de docentes para integrar la Comisión del Centro.

5° Solicitar a la Comisión del Centro de Sustentabilidad una vez integrada, un plan de actividades y propuesta de Coordinador del Centro.

6° Solicitar al Instituto de Proyecto informe sobre las cargas

horarias a asignar de los docentes que participarán del Centro de Sustentabilidad.

7° Solicitar al Instituto de Estudios Territoriales y Urbanos, Instituto de Tecnologías, y Dpto. Regional Norte de Arquitectura, informe sobre los docentes y las cargas horarias que se asignarán al Centro de Sustentabilidad.

12 votos - unanimidad.